

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/08/2021

ESTADO No. 0106

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320200024800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER VARGAS HUACAS	CTE. RAUL VARGAS NARVAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR como fecha para la realización de la Audiencia de INVENTARIOS Y AVALUOS en el presente proceso el día 17 de noviembre de 2021 a las 8:30 AM.	02/08/2021	KARIME	
76001311000320210020500	Verbal	CLAUDIA PATRICIA POTES ACEVEDO	JOSE MANUEL VASQUEZ HOYOS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	KARIME	
76001311000320210020800	Jurisdicción Voluntaria	OLGA MILENA GARCIA PANTOJA	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	KARIME	
76001311000320210021600	Verbal	ANA DELIA RODRIGUEZ MAFLA	JORGE ENRIQUE ABELLO BUITRAGO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	KARIME	
76001311000320210021800	Ejecutivo	DIANA MARCELA OBREGON ENRIQUEZ	JHON ALEJANDRO RODRIGUEZ QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	ANDREA	
76001311000320210022200	Verbal	CINDY VANESSA BOTINA CHIRAN	JONATHAN TAMAYO VARGAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	ANDREA	
76001311000320210022900	Verbal Sumario	BRAYAN RAMIREZ GONZALEZ	GINA LIZETH MERCADO RAMOS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	ANDREA	
76001311000320210023000	Verbal Sumario	KATHERINE PAZMIÑO CALLEJAS	FELIX ANTONIO ROJAS PARDO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	KARIME	
76001311000320210023200	Jurisdicción Voluntaria	JANETH ROCIO CASTAÑO ARANGO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021	ANDREA	

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ - GCC

Secretario